

**ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**CONTENIDO**

**PARTE I. - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

I - DICTAMEN

II - ESTADOS FINANCIEROS

III - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

IV - INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS RELEVANTES

V - ASPECTOS DE IMPORTANCIA

VI - INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN

VII - COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO

**Abreviaturas utilizadas.-**

NIA	Norma Internacional de Auditoría
NIIF	Norma Internacional de Información Financiera
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLORTI	Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RCVR	Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
USD.	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
Cía.	Compañía
Ltda.	Limitada
PT	Papel de Trabajo
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IR	Impuesto a la Renta
SRI	Servicio de Rentas Internas
RUC	Registro Único de Contribuyentes

**ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

---

**I - DICTAMEN**

A la Junta General de Socios de ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la compañía **ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), así como los requerimientos de ética del Código de Ética del Contador Ecuatoriano; y, hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis**

4. Llamamos la atención sobre la cuenta “1120801 Doct. Ctas. Por Cobrar” la cual al 31 de diciembre de 2017 tiene un saldo de **USD 329.450,12** (Trescientos veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América 12/100) que está incluida en el rubro Cuentas por cobrar fiscales, la cual pertenece al Activo Exigible, misma que no tiene sustento de su origen y no existió presentación de un justificativo al respecto.

#### **Cuestiones clave de la auditoría**

5. Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, a nuestro juicio profesional, fueron las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo 2017. Estas cuestiones fueron tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión, y no emitimos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros**

6. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
8. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas significativas, sean estas causadas por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

9. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor**

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante de la auditoría; nosotros también:
- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que aquella resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión, o elusión del control interno.
  - ✓ Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
  - ✓ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y las revelaciones realizadas por la administración.
  - ✓ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresan una presentación razonable.
  - ✓ Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
12. También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
13. Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### **Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2017, es emitida por separado.

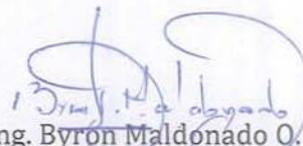
RNAE No. SCV-RNAE-916  
RUC: 1191747425001

Loja, Junio de 2018.



**QUIPUS**  
— MALDONADO - SAA —  
ABOGADOS Y CONSULTORES TRIBUTARISTAS

**MALDONADO - SAA**  
ABOGADOS Y CONSULTORES  
TRIBUTARISTAS



Ing. Byron Maldonado O.  
PRESIDENTE QUIPUS CIA. LTDA.

**ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

---

**II – ESTADOS FINANCIEROS**

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio
- ✓ Notas a los Estados Financieros
- ✓ Políticas Contables

**ESTACION DE SERVICIOS SUR ORIENTE**

**BALANCE GENERAL**

A: DICIEMBRE/2017 Moneda: DOLARES

<b>1                    A C T I V O S</b>			
<b>111</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>-59,782.67</b>
<b>11102</b>	<b>CAJA GENERAL</b>		<b>22,656.59</b>
1110201	Caja Efectivo	21,996.59	
1110202	CAJA CHICA	750.00	
<b>11103</b>	<b>BANCOS</b>		<b>-82,439.26</b>
1110301	Banco de Loja	-61,081.74	
1110302	Bco Loja Cta Ahorros	1,291.72	
1110305	MUTUALISTA PICHINCHA	28.84	
1110307	Banco de Loja cta cto pagos	-22,678.08	
<b>112</b>	<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>		<b>443,806.09</b>
<b>11201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>31,258.26</b>
1120101	Cuentas a Cobrar Clientes Vari	8,686.65	
112010101	CANTIAS CHANTACO	-380.14	
112010102	CANTIA DOMESTICA TAXUIL	151.24	
112010103	Duentas por Facturar	21,652.25	
1120103	Ctas. Por Cobrar CONTRANSCOLSA	354.43	
1120105	CUENTA POR COBRAR TARJETAS DE CREDITO	250.83	
1120106	ANTICIPO A PROVEEDORES VARIOS	543.00	
<b>11202</b>	<b>PROVISION CUENTA INCORRABLES</b>		<b>-6,027.32</b>
1120201	Provision Cuentas incobrables	-6,027.32	
<b>11206</b>	<b>CUENTAS A COBRAR FISCALES</b>		<b>66,155.04</b>
1120601	C.C.F.: 12 % IVA Compras	24,434.02	
1120605	IVA Presuntivo	41,655.89	
1120608	Crédito Trib.Fav.Emp. (IR)	65.13	
1120601	Doct.Ctas por Cobrar	329,450.12	
1121001	Acciones Contranscolsa	20,000.00	
1121002	Aportes Contranscolsa	4,635.06	
1121003	Otros Activos no corrientes	334.93	
<b>115</b>	<b>ACTIVO REALIZABLE</b>		<b>31,019.62</b>

**ESTACION DE SERVICIOS SUR ORIENTE**

**BALANCE GENERAL**

A: DICIEMBRE/2017 Moneda: DOLARES

<b>11501</b>	<b>INVENTARIOS</b>		<b>31,019.62</b>
1150101	Gasolina Extra	9,045.54	
1150102	Gasolina Diesel	7,061.38	
1150103	Gasolina Super	7,113.53	
1150104	Lubricantes Venta	7,799.17	
<b>121</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>		<b>797,298.17</b>
12101	Muebles de Oficina	12,861.20	
12103	Herramientas	1,194.44	
1210401	Equipo de Computación	27,702.21	
1210402	Sistema Contable	10,381.26	
1210403	Sistema de Facturación Gas	4,472.03	
1210404	Sistema de Vigilancia Pac	3,463.60	
1210405	Programa Fact. CIFA	2,500.00	
1210406	Progra fact. P Y S	16,540.00	
12105	Vehículos	129,024.56	
1210501	Vehículo Hino	94,286.43	
1210502	Vehículo Kenwork Tanque	40,000.00	
12106	Maquinaria y Equipo Gasolinera	784.68	
1210601	Equipo de Oficina	4,311.11	
1210602	Dispensadores	87,284.59	
1210603	Generador	13,386.45	
1210604	Compresor	2,354.93	
1210605	Contometro	477.38	
1210606	Dispensador de Aire	1,893.53	
1210607	Bomba de Agua	557.96	
1210608	Maquina de Lavar	465.86	
12108	Terreno	190,456.00	
12109	Edificio	107,450.94	
12110	Plataforma de Distribución	44,609.01	
<b>122</b>	<b>DEP. ACUM. ACTIVO FIJO</b>		<b>-405,681.85</b>
1220101	Dep. Acum. Edificios	-87,128.31	
1220102	Dep. Acum. Muebles y Enseres	-12,765.91	
1220103	Dep. Acum. Equipo de Oficina	-824.10	
1220104	Dep. Acum. Dispensadores	-78,611.86	
1220105	Dep. Acum. Generador	-13,376.45	
1220106	Dep. Acum. Compresor	-2,344.93	
1220107	Dep. Acum. Contometro	-467.34	
1220108	Dep. Acum. Dispens. aire-agua	-1,713.65	
1220109	Dep. Acum. Bomba de Agua	-554.39	

**ESTACION DE SERVICIOS SUR ORIENTE**

**BALANCE GENERAL**

A: DICIEMBRE/2017 Moneda: DOLARES

1220110	Dep.Acun.Maquina Lavar	-450.10	
1220111	Dep.Acun. Sistema de	-12,119.67	
1220113	Dep.Acun.Sist.Vig. Pac	-3,349.66	
1220114	Dep.Acun.Eq.Cospoto	-24,009.19	
1220115	Dep.Acun Veh. Hino	-108,148.87	
1220116	Dep. Acu. Kenwort	-3,261.40	
1220117	Dep.Acun.Herramientas	-1,075.81	
1220118	Dep.Acun. Instalaciones	-32,308.46	
1220212	Dep.Acun. Sist. Fact.	-10,189.29	
12205	DEP.ACUM. Vehículo	-12,982.46	
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>808,619.36</b>
<b>2</b>	<b>PASIVOS</b>		
<b>211</b>	<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>		
<b>21101</b>	<b>BANCOS FINANCIERAS Y OTROS</b>		
2110101	C.P.R.: Banco de Loja	-103,916.41	
2110103	Ctas por Pagar Sur Oriente	-72,700.25	
<b>212</b>	<b>CUENTAS A PAGAR A PROVEEDORES</b>		
2120001	Ctas. Por Pagar Varias	-1,545.56	
2120002	Cuentas por pagar P & S	-20,644.73	
2120004	CUENTAS POR PAGAR COTRANSCOLSA	-4,999.99	
2120010	Regulación de cuentas	-79,517.43	
<b>216</b>	<b>OBLIGACIONES POR PAGAR</b>		
<b>21601</b>	<b>CON LA ADMINISTRACION TRIBUTAA</b>		
2160101	C.P.F.:Retenc. en la fuente	-366.88	
2160103	C.P.F.: IVA Retenido	-362.56	
<b>21602</b>	<b>OBLIGACIONES POR PAGAR A ENPE</b>		
2160201	L.S.P. Aportes al IESS	-622.17	
2160203	15 % Participación Trabajad por Pagar	-6,944.94	
2160204	PRESTAMOS GUIROGRAFARIOS	-360.91	
2160207	Jubilación Patronal	-926.25	
2160208	Provisión pa Indemizar	-11,127.46	

**ESTACION DE SERVICIOS SUR ORIENTE**  
**BALANCE GENERAL**

As: DICIEMBRE/2017 Moneda: DOLARES

2160210	Clas. por Pagar Dividendos	-32,451.72	
	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>-336,487.26</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>31</b>	<b>CAPITAL PROPIO</b>		
31101	Capital Social	-150,000.00	
31102	Aporte de accionis Fut.Cap	-27,577.28	
31201	Reserva Legal	-42,007.10	
31301	Super. Rev.Propiedad	-165,147.67	
31302	Result.Acun.Prov. Adop. NIIF	-56,703.40	
<b>34</b>	<b>RESULTADOS</b>		
	Utilidad o Pérdida Ejercicio	-30,696.65	
	<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>		<b>-808,619.36</b>

*[Handwritten Signature]*  
GERENTE



*[Handwritten Signature]*  
**Dra. Rita Espinoza G.**  
CONTADOR PUBLICO - AUDITOR  
Reg. Prof. 11-0074

**ESTACION DE SERVICIOS SUR ORIENTE**

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

A: DICIEMBRE/2017 Monedas: DOLARES

<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>		
<b>411</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>-2,207,500.56</b>
<b>4110001</b>	<b>Ventas Combustibles y Lubrican</b>		<b>-2,116,149.93</b>
411000101	Extra-Eco	-1,097,672.10	
411000102	Super	-173,957.00	
411000103	Diesel	-824,838.49	
411000104	LUBRICANTES VENTA	-14,481.54	
411000105	Arriendo Cobrados	-5,200.00	
4110002	Ventas de Transporte	-91,424.40	
4110003	Intereses Ganados	-6.23	
<b>412</b>	<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>-4,176.72</b>
41202	Intereses bancarios Ganados	-43.85	
41203	OTROS INGRESOS	-4,132.87	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>-2,211,757.28</b>
<b>5</b>	<b>COSTOS Y GASTOS</b>		
<b>51</b>	<b>COSTOS</b>		
5100101	Costo de Venta	5,707.07	
<b>52</b>	<b>CONPRAS</b>		
<b>5200001</b>	<b>Compras Combustibles y Lubrica</b>		<b>1,851,995.62</b>
520000101	Extra-Eco	982,503.41	
520000102	Super	120,182.79	
520000103	Diesel	757,226.02	
520000104	LUBRICANTES COMPRA	12,083.40	
5200002	Transporte combustible	193.00	
<b>53</b>	<b>GASTOS</b>		
5300001	Sueldo Básico Unificado	73,503.79	
5300002	Décimo Cuarto Sueldo	4,522.91	
5300003	Décimo Tercer Sueldo	6,428.26	
5300004	Aporte Patronal	10,171.96	

**ESTACION DE SERVICIOS SUR ORIENTE**

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

A: DICIEMBRE/2017 Moneda: DOLARES

5300005	Honorarios Profesionales	29,077.57
5300006	Fondos de Reserva	5,325.37
5300007	Promoción y Publicidad	2,012.55
5300008	Mantenimiento y Reparaciones	19,049.81
5300009	Mantenimiento de la Estación	9,576.91
5300010	Mantenimiento de Equipo Gasoli	1,988.41
5300011	Combustible	21,920.45
5300012	Lubricantes	1,191.65
5300013	Pago Vacaciones no gozadas	3,352.09
5300014	Peaje de Tanquero	3,824.72
5300015	Alimentación Trabajadores	6,625.30
5300016	Uniformes	1,646.42
5300017	Horas Extras	3,354.36
5300018	Llantas	10,142.71
5300020	Seguros y Reaseguros	10,631.69
5300021	Indemnización en liquidación	4,244.14
5300024	15 % Utilidad Trabajadores	6,944.94
5300030	Suministros y Materiales	3,563.91
5300040	Gastos de Gestión	2,686.41
5300050	Servicios Básicos	8,793.25
5300055	Notarios y Registradores Propi	62.40
5300056	Impuestos y Contribuciones	5,897.80
5300060	Depreciación Activo Fijo	11,090.26
5300061	Gasto Impuesto a la Renta	8,658.03
5300066	INTERESES MANTE. Y CONTR. COFINANCO.SA	5,169.87
5300067	SEGURIDAD Y VIGILANCIA	114.76
5300068	HORAS SUPLEMENTARIAS	2,348.19
5300069	BONIFICACION NOCTURNA	4,069.44
5300070	INTERESES PAGADOS OTROS	136.63
<b>54</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
5400001	Gastos Bancarios	5,856.01
5400002	Interes Bancarios Pagados	21,178.81
5400003	Otras Multas e Intereses	3.78
<b>55</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	
5500001	Otros Gastos Locales	3,745.44
5500003	IVA que se carga al Gasto	4,253.14
<b>58</b>	<b>CUENTAS TRANSITORIAS</b>	
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>2,181,060.63</b>

ESTACION DE SERVICIOS SUR ORIENTE

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**

A: DICIEMBRE/2017 Monedas: DOLARES

---

EXCEDENTES DEL EJERCICIO

-30,696.65

  
GERENTE



  
CONTADOR PÚBLICO - AUDITOR  
Reg. Prof. 11 - 0074



**SUPERINTENDENCIA**  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

DIRECCIÓN

AV. ISIDRO AYORA Y VIA A  
CATAMAYO No. SN  
BARRIO: BELEN

EXPEDIENTE

30729

RUC

1190051435001

AÑO

2017

FORMULARIO

SCV.NIIF.30729.2017.1

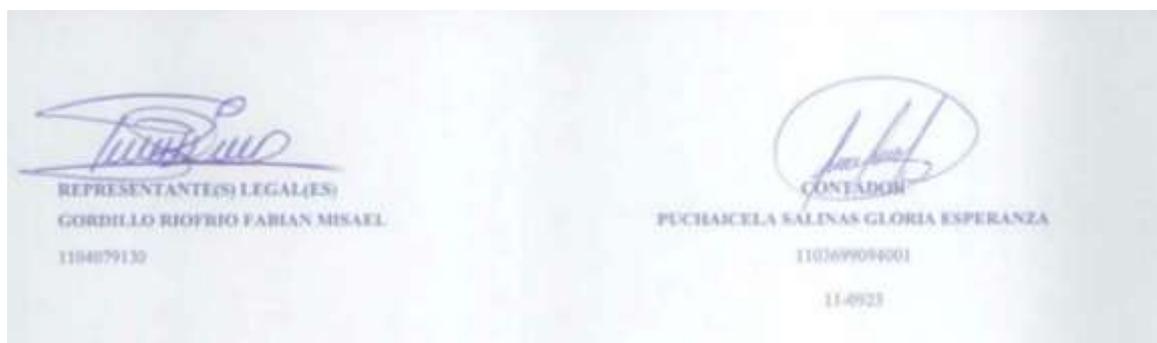
**ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**

CUENTA	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En USD\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS	95	-21279.04
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-789.99
CLASES DE COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950101	2232654.23
COBROS PROCEDENTES DE LAS VENTAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	95010101	2232654.23
COBROS PROCEDENTES DE REGALÍAS, CUOTAS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	95010102	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS CON PROPÓSITOS DE INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010103	0.00
COBROS PROCEDENTES DE PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTROS BENEFICIOS DE PÓLIZAS SUSCRITAS	95010104	0.00
OTROS COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010105	0.00
CLASES DE PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	950102	-2142681.62
PAGOS A PROVEEDORES POR EL SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS	95010201	-2019464.79
PAGOS PROCEDENTES DE CONTRATOS MANTENIDOS PARA INTERMEDIACIÓN O PARA NEGOCIAR	95010202	0.00
PAGOS A Y POR CUENTA DE LOS EMPLEADOS	95010203	-123216.83
PAGOS POR PRIMAS Y PRESTACIONES, ANUALIDADES Y OTRAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS PÓLIZAS SUSCRITAS	95010204	0.00
OTROS PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	95010205	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	950103	-17000.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950104	0.00
INTERESES PAGADOS	950105	0.00
INTERESES RECIBIDOS	950106	0.00
IMPUESTOS A LAS GANANCIAS PAGADOS	950107	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950108	-73762.60
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-20489.05
EFECTIVO PROCEDENTES DE LA VENTA DE ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS	950201	0.00
EFECTIVO UTILIZADO PARA ADQUIRIR ACCIONES EN SUBSIDIARIAS U OTROS NEGOCIOS PARA TENER EL CONTROL	950202	0.00
EFECTIVO UTILIZADO EN LA COMPRA DE PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	950203	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950204	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR ACCIONES O INSTRUMENTOS DE DEUDA DE OTRAS ENTIDADES	950205	0.00
OTROS COBROS POR LA VENTA DE PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950206	0.00
OTROS PAGOS PARA ADQUIRIR PARTICIPACIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	950207	0.00
IMPORTES PROCEDENTES POR LA VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950208	0.00
ADQUISICIONES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	950209	-20489.05
IMPORTES PROCEDENTES DE VENTAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950210	0.00
COMPRAS DE ACTIVOS INTANGIBLES	950211	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950212	0.00
COMPRAS DE OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	950213	0.00
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	950214	0.00
ANTICIPOS DE EFECTIVO EFECTUADOS A TERCEROS	950215	0.00

COBROS PROCEDENTES DEL REEMBOLSO DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A TERCEROS	950216	0.00
PAGOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950217	0.00
COBROS PROCEDENTES DE CONTRATOS DE FUTURO, A TÉRMINO, DE OPCIONES Y DE PERMUTA FINANCIERA	950218	0.00
DIVIDENDOS RECIBIDOS	950219	0.00
INTERESES RECIBIDOS	950220	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	950221	0.00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	0.00
APORTE EN EFECTIVO POR AUMENTO DE CAPITAL	950301	0.00
FINANCIAMIENTO POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES	950302	0.00
PAGOS POR ADQUIRIR O RESCATAR LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD	950303	0.00
FINANCIACIÓN POR PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	950304	0.00
PAGOS DE PRÉSTAMOS	950305	0.00
PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	950306	0.00

<b>ESTADO DE FLUJO EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO</b>		
CUENTA	CÓDIGO	SALDOS BALANCE (En USD\$)
IMPORTES PROCEDENTES DE SUBVENCIONES DEL GOBIERNO	950307	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS	950308	0.00
INTERESES RECIBIDOS	950309	0.00
OTRAS ENTRADAS (SALIDAS) DE EFECTIVO	9503 10	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504	0.00
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9504 01	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-21279.04
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	38503.63
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	17224.59
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	46299.62
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	970	10768.13
AJUSTES POR GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	9700 1	11090.26
AJUSTES POR GASTOS POR DETERIORO (REVERSIONES POR DETERIORO) RECONOCIDAS EN LOS RESULTADOS DEL	9700 2	0.00
PÉRDIDA (GANANCIA) DE MONEDA EXTRANJERA NO REALIZADA	9700 3	0.00
PÉRDIDAS EN CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA	9700 4	0.00
AJUSTES POR GASTOS EN PROVISIONES	9700 5	0.00
AJUSTE POR PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS	9700 6	0.00
AJUSTE POR PAGOS BASADOS EN ACCIONES	9700 7	0.00
AJUSTES POR GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN VALOR RAZONABLE	9700 8	0.00
AJUSTES POR GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	9700 9	0.00
AJUSTES POR GASTO POR PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	9701 0	0.00
OTROS AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO	9701 1	-322.13
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS	980	-57857.74
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	9800 1	25079.90
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9800 2	-23566.38

(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN ANTIPOPOS DE PROVEEDORES	9800 3	3862.79
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN INVENTARIOS	9800 4	5791.85
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	9800 5	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	9800 6	-32862.91
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9800 7	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN BENEFICIOS EMPLEADOS	9800 8	-7601.99
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN ANTIPOPOS DE CLIENTES	9800 9	0.00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	9801 0	-28561.00
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9802 0	-789.99



EN CIFRAS COMPLETAS USD\$		ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO																	
		CAPITAL		RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES						RESULTADOS ACUMULADOS							
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30501	30601	30602	30603	30604	30605	30607	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	36	10000.00	21817.24	0.00	4000.00	0.00	0.00	0.00	10344.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3000.00	0.00	43132.10
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO	9901	10000.00	21817.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10344.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3000.00	0.00	43132.10
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	10000.00	21817.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10344.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3000.00	0.00	43132.10
CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES:	990102	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CORRECCION DE ERRORES	990103	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUMENTO (DISMINUCION) DE CAPITAL SOCIAL	990201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	990202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRIMA POR EMISION PRIMARIA DE ACCIONES	990203	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIVIDENDOS	990204	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIA DE RESULTADOS A OTRAS CUENTAS	990205	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

EN CIFRAS COMPLETAS USD\$	CARGA		RESERVAS		OTROS RESULTADOS INTEGRALES										RESULTADOS ACUMULADOS					TOTAL PATRIMONIO			
	301	302	303	30401	30402	30501	30502	30503	30504	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30604	30605	30606		30607	30701	30702
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	00000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	00007	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REALIZACIÓN DE LA RESERVA POR VALUACIÓN DE	00008	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS CAMBIOS (DETALLAR)	00009	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO (GANANCIA O	00010	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



PICHICELA SALINAS GLORIA ESPERANZA

110369094001

11-0023

*(Signature)*  
REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)

GORDILLO RODRIGO FABIAN MIGUEL

1194079130

EL REPRESENTANTE LEGAL DECLARA QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS. LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ELABORADOS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS

## **ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.**

### **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

---

#### **1. ENTIDAD QUE REPORTA**

Según evidencia documental, ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA., es titular del RUC Nro. 1190051435001, constituida el 06 de junio de 1983 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Loja y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución Nro. RLC-1.140-83 de fecha 09 de junio de 1983. Información que es corroborada con los datos que arroja la página web de la Superintendencia de Compañías.

#### **OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

La adquisición y expendio al por mayor y menor, de carburantes en todas sus cualidades y especies, lubricantes para automotores y las demás actividades inherentes a esta finalidad.

#### **ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES (RUC)**

Venta al por menor de combustibles en gasolinera.

Actividades de transporte de combustible en tanqueros.

Venta al por menor de lubricantes.

Alquiler de local comercial.

#### **PLAZO DE DURACIÓN**

De acuerdo a la escritura de constitución y los datos que constan en la página web de la Superintendencia de Compañías, la duración de la compañía es de 50 años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil (10 de junio del 1983).

#### **GERENTE GENERAL**

EL Representante Legal de la compañía auditada es Gordillo Riofrío Fabián Misael, nombrado por última vez el 18 de mayo de 2017.

#### **CONTADORA**

La Contadora de la compañía es Gloria Puchaicela Salinas, sin embargo, la contadora durante el periodo auditado fue Rita Espinoza Galván.

## CAPITAL

El Capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, es de USD. 150.000,00 (Ciento Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de Norte América), dividido en sesenta y siete mil quinientas participaciones a nombre de la Cooperativa de Transportes “SUR ORIENTE”; y siete mil quinientas participaciones a favor de “ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.”

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1190051435001	ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.	USD. 7,500.00
2	1190024365001	COOPERATIVA DE TRANSPORTES SUR ORIENTE	USD. 142,500.00
<b>CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)</b>			<b>USD. 150.000,00</b>

## DOMICILIO TRIBUTARIO

El domicilio tributario de la Compañía se encuentra ubicado en la provincia de Loja, cantón Loja, parroquia Sucre, Av. Isidro Ayora s/n; sus teléfonos de contacto son: 072 552076 y 0993499580, el correo registrado según la página de la Superintendencia Compañías es: estacionabendano@yahoo.com.

## OBLIGACIONES TRIBUTARIAS REGISTRADAS SEGÚN RUC

- ✓ Anexos Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros del Directorio y Administradores.
- ✓ Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios. ADI
- ✓ Anexo Relación de Dependencia.
- ✓ Anexo Transaccional Simplificado.
- ✓ Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades.
- ✓ Declaración de Retenciones en la Fuente.
- ✓ Declaración mensual del IVA.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros individuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento con lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06QICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006.

**Bases de mediación:** Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

**Moneda funcional y de presentación:** La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), moneda oficial en el Ecuador. Las cifras indicadas se presentan en esa moneda a menos que se indique lo contrario.

**Características cualitativas a ser consideradas por la compañía:**

Comprensibilidad, relevancia, materialidad o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

**Estimaciones y juicios contables:** la preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos, y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

**Empresa en marcha:** Consideran de una forma razonable y conservadora los posibles cambios en el mercado observando si esta será capaz de desarrollar su actividad económica considerando sus pasivos actuales. La Gerencia efectúa informes periódicos con el propósito de medir la situación financiera de la Compañía, considerando el impacto del riesgo país así como de las políticas económicas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

**Medición de Activos, pasivos, ingresos y gastos:** Para el conocimiento y conceptos de medición de activos, pasivos, ingresos y gastos se basará en el marco conceptual de la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB. (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA., presenta sus activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes como categorías separadas de acuerdo con el párrafo 66 y 76 de la NIC 1, sus saldos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 3 meses, los que están dentro del desarrollo normal de la actividad económica de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimientos superiores a dicho periodo.

### III – NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Nota 1. Efectivo y equivalentes

“Al 31 de diciembre de 2017, la compañía cuenta con \$ -59.782,67 correspondiente a efectivo y equivalentes de efectivo, formado por:

Caja Efectivo	21.906,59
Caja Chica	750,00
Banco de Loja	-61.081,74
Bco. Loja Cta Ahorros	-1.291,22
Mutualista Pichincha	28,84
Bco. Loja Cta Cte	
Pagos	-22.678,08
<b>TOTAL</b>	<b>-62365,61</b>

El valor está en negativo porque se mantiene cheques girados y que al 31 de diciembre del 2017 no han sido cobrados.”

#### Observación 1.

La cuenta que posee la compañía en el Banco de Loja se encuentran sobregiradas, apreciadas en los balances auditados en el Activo Corriente con saldo negativo.

#### Recomendación 1.

Se debe mantener una política contable en relación al efectivo y sus equivalentes, que establezca la obligatoriedad de mantener la menor cantidad posible de dinero en caja y realizar depósitos diarios y así mejorar el control interno, evidenciando los arqueos de caja realizados; los cheques emitidos con el propósito de reactivar periódicamente la caja deben ser girados a nombre de la persona que sea definida de acuerdo al manual de funciones y así en caso de requerimiento de alguna entidad de control, tener el sustento suficiente para justificar los ingresos de la persona encargada; no se puede evidenciar en negativo la cuenta de Bancos, por lo que se sugiere clasificarla como una Cuenta por Pagar en el Pasivo Corriente.

#### Observación 2.

Al finalizar el periodo auditado se evidenció que los saldos que presentan las notas explicativas no son iguales a los que se encuentran en el balance general, como se detalla a continuación:

CUENTA	SALDO SEGÚN NOTAS EXPLICATIVAS		SALDO SEGÚN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		DIFERENCIAS
Caja Efectivo	USD	21.906,59	USD	21.906,59	
Caja Chica	USD	750,00	USD	750,00	-
Banco de Loja	USD	-61.081,74	USD	-61.081,74	-
Bco. Loja Cta Ahorros	USD	-1.291,22	USD	1.291,72	USD - 2.582,94
Mutualista Pichincha	USD	28,84	USD	28,84	-
Bco. Loja Cta Cte Pagos	USD	-22.678,08	USD	-22.678,08	-
<b>TOTAL</b>	<b>USD</b>	<b>-62365,61</b>	<b>USD</b>	<b>-59.782,67</b>	<b>USD -2.582,94</b>

La variación consiste en que según Notas Explicativas el saldo de la cuenta de Banco de Loja Cta. Ahorros es de USD - 1.291,22 y en el Estado de Situación Financiera es de USD 1.291,78

### **Recomendación 2.**

Las notas a los Estados Financieros, deben tener coherencia al momento de ser comparados con los mismos.

### **Nota 2. Bancos**

La compañía tiene cuentas de ahorro y corrientes en el Banco de Loja. En la cuenta corriente N° 1101087039 es en donde la compañía deposita todos los ingresos percibidos por las ventas diarias, en la cuenta corriente N° 2902135475 realizan depósitos por el cobro de ventas a crédito con clientes varios, la cuenta de ahorros N° 2101059009 es utilizada para la cancelación de una hipoteca que actualmente mantiene la compañía. Cabe indicar que existen débitos bancarios para la cancelación de las obligaciones correspondientes al pago de aportaciones al IESS y al SRI.

Al comparar el libro diario, conciliaciones bancarias, estados de cuenta y saldos que el Banco de Loja certificó mediante comunicación de fecha 11 de mayo de 2018, tenemos lo siguiente:

INFORMACIÓN ABENDAÑO BRICEÑO CIA LTDA.			REPORTE BANCO DE LOJA*			Diferencias
No. De Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo Libros	No. De Cuenta	Nombre Cuenta	Saldo según Banco de Loja	
1110301	Banco de Loja	\$ -61.081,74	1101087039	Banco de Loja	\$ -7.611,05	-53.470,69
1110302	Banco de Loja Cta. Ahorros	\$ 1.291,72	2101059009	Banco de Loja Cta. Ahorros	\$ 1.291,72	-
1110307	Banco de Loja Cta. Cte pagos	\$ -22.678,08	2902135475	Banco de Loja Cta. Cte pagos	\$ 885,38	-23.563,46

\*Información Banco de Loja mediante comunicación de fecha 11 de mayo de 2018.

### Observación 3

La información proporcionada por el banco no coincide con la que se presenta en los estados financieros, existiendo diferencias tal como se puede observar en el cuadro que se antecede.

### Recomendación 3

Realizar correctamente las conciliaciones bancarias y confirmar que los cheques emitidos aún no hayan sido cobrados; además las conciliaciones deben resultar con los mismos valores que los estados de Cuenta Bancarios.

### Nota 3. Cuentas por cobrar

"Este rubro está conformado por:

<i>Cuentas a Cobrar Clientes Varios</i>	\$ 8.686,65
<i>Ctas. por Cobrar Contranscolsa</i>	\$ 354,43
<i>Anticipo a Proveedores</i>	\$ 543,00
<i>(-) Provisión Cuentas incobrables</i>	\$ -6.027,32
<i>Cuentas por Facturar</i>	\$ 21.652,25
<i>Cuantías Chantaco</i>	\$ -380,14
<i>Cuantías Domesticas Taquil</i>	\$ 151,24
<i>Cuentas por Cobrar Fiscales</i>	\$ 74.813,07
<i>Otros Cuentas por Cobrar</i>	\$ 329.450,12
<i>Otros Activos corrientes</i>	\$ 334,93
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 429.578,23</b>

Las notas explicativas entregadas por la contadora actual de la compañía no coinciden con los Estados Financieros

#### **Observación 4**

La clasificación de las cuentas y subcuentas difieren entre las notas explicativas y los estados financieros.

#### **Recomendación 4**

El plan de cuentas utilizado por la compañía, además de apearse a su actividad debe utilizar las cuentas y estructurarlas como lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se puede descargar el Plan de Cuentas que se encuentra en la página web de la Superintendencia de Compañías. Las cuentas establecidas deben reflejarse en los estados financieros.

#### **Nota 4.- Cuentas a cobrar clientes varios**

En esta cuenta se registra la venta de combustible a crédito con aquellas personas e instituciones que mantienen convenio.

#### **Observación 5**

Al verificar los asientos de diario que respaldan los movimientos de esta cuenta se evidenció que la numeración del asiento de diario N° 1019 muestra tachones y sobrescritos con lápiz en las impresiones de los mismos.

Las cuentas por cobrar no se encuentran clasificadas como relacionadas y no relacionadas.

#### **Recomendación 5**

La documentación contable debe ser registrada y archivada de manera secuencial. Si existe algún cambio que se realice en el asiento contable el documento de respaldo debería imprimirse nuevamente.

Las cuentas por cobrar deben clasificarse en cuentas por cobrar relacionadas y no relacionadas.

#### **Nota 5 Cuantías Chantaco**

En esta cuenta se registran los movimientos por las ventas a crédito al Gobierno Autónomo Descentralizado de Chantaco.

#### **Observación 6**

Se evidenció que esta cuenta refleja en el balance general un valor con signo negativo, el cual se debe a que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Chantaco realiza un depósito en demasía a la compañía por el consumo de combustible.

### Recomendación 6

El valor del depósito se lo debe registrar como anticipo de clientes.

### Nota 6. Cuentas por facturar

#### Observación 7

Esta cuenta registra un valor en el asiento de diario número N° 1863 con fecha 31 de diciembre de 2017, el que detalla una regulación de cuentas, sin embargo, no se encontró ningún respaldo físico de esta transacción.

31-Dic-2017		
	PR. AJUSTE CUENTAS POR COBRAR A FACTURAR Año 2017	
112010103	Cuentas por Facturar	21,652.25
1120101	Cuentas a Cobrar Clientes Vari	11,446.60
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>	<b>10,205.65</b>
	Ref. A.D. 1863	

Este valor podría ser observado por el SRI y ser considerado como otros ingresos gravado del Impuesto a la Renta.

### Recomendación 7

Se recomienda que todos los movimientos que se hagan por regulación de cuentas deben estar respaldados con los documentos necesarios como Acta de Junta de Socios, en donde se detalle el porqué de dicha transacción y con firmas de responsabilidad.

### Nota 7. Provisión de cuentas incobrables

En las políticas contables que presenta la compañía no se incluye el cálculo de esta cuenta, tal como se muestra:

CUENTA	VALOR
Cuentas a Cobrar Clientes Varios	\$ 8.686,65
Cuantías Chantaco	\$ -380,14
Cuantía Domestica Taquil	\$ 151,24
Cuentas por facturar	\$ 21.652,25
Ctas. Por facturar CONTRASCOLSA	\$ 354,43
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	\$ 250,83
Anticipo a proveedores varios	\$ 543,00
C.C.F. 12% IVA compras	\$ 24.434,02
IVA presuntivo	\$ 41.655,89
Crédito Trib. Fav. Emp. (IR)	\$ 65,13
Doct. Ctas. Por Cobrar	\$ 329.450,12
Acciones Contrascolsa	\$ 20.000,00
Aportes Contrascolsa	\$ 4.635,06
Otros Activos no corrientes	\$ 334,93
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 451.833,41</b>

El artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, numeral 11 menciona,

*“Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera.”*

#### **Observación 8**

El valor de Provisión de cuentas incobrables que se refleja en los estados financieros de la compañía es de USD -6,027.32, valor que no se encuentra explicado en las notas a los Estados Financieros.

#### **Recomendación 8**

Establecer políticas contables de cuentas por cobrar y la provisión de las mismas, observando el porcentaje máximo que establece la Ley de Régimen Tributario, como deducible de Impuesto a la Renta.

#### **Nota 8. Cuentas a Cobrar Fiscales**

*“El rubro Cuentas por Cobrar Fiscales está conformado por:*

a) *Corresponde al IVA presuntivo que nos retienen en la factura de compra de combustible \$ 41.655,89. IVA en compras \$24.434,02*

b) *Corresponde al 3 por Mil que se nos retiene en la factura de compra de combustible \$ 5.519,8*

c) *Retenciones a la Fuente, estas son realizadas en la facturación del servicio de transporte que la compañía realiza \$917,57.*

*Anticipo a la Renta, cuotas obligatorias que al momento de realizar la declaración del Impuesto a la Renta 2016 se genera 2285,79”*

En el Estado de Situación Financiera el rubro Cuentas por Cobrar Fiscales se presenta de la siguiente manera:

CUENTA	VALOR
C.C.F. 12% IVA compras	\$ 24.434,02
IVA presuntivo	\$ 41.655,89
Crédito Trib. Fav. Emp. (IR)	\$ 65,13
Doct. Ctas. Por Cobrar	\$ 329.450,12
Acciones Contranscolsa	\$ 20.000,00
Aportes Contranscolsa	\$ 4.635,06
Otros Activos no corrientes	\$ 334,93
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 420.575,15</b>

En esta cuenta se encuentran las subcuentas Acciones Contranscolsa y Aportes Contranscolsa, las cuales son inversiones y no debieron registrarse dentro de este rubro.

Cabe recalcar que en las notas explicativas si se realiza la separación de estas cuentas.

La subcuenta “C.C.F. 12% IVA compras” presenta en el libro mayor una regulación al 31 de diciembre de 2017 registrada en el asiento de diario N° 1858, por un valor de USD 14,569,20, cuyo sustento no fue entregado.

Al 31 de diciembre del 2017 existe la cuenta “Doct. Ctas. Por Cobrar” por el valor de **USD 329.450,12** que está inmersa en el rubro Cuentas por cobrar fiscales, que no posee sustento alguno.

### Observación 9

No se ha podido obtener evidencia del origen de la cuenta “Doct. Ctas. Por Cobrar” que asciende a **USD 329.450,12** por lo que es necesario que se realicen los ajustes que correspondan con el propósito de que la contabilidad de la compañía refleje los saldos correctos en sus activos.

### Recomendación 9

Se debe mantener coherencia entre las políticas contables y los Estados Financieros.

Reclasificar las cuentas contables de forma adecuada, para la correcta presentación de los Estados Financieros, pues, estos reflejan la situación económica real de la compañía y de ellos se deriva la toma de decisiones. Además, se debe legalizar la cuenta 1120801 “Doct. Ctas. Por Cobrar” por el valor de **USD 329,450.12** y socializar con los socios respecto a su origen.

### Nota 9. Inventarios

*Este Rubro está formado por:*

*Combustibles y Lubricantes: \$31019.62.- Extra 7675 galones dan un valor de 9045.54, Súper 3950 galones dan un valor 7113.53, Diesel 8550 galones dan un valor de 7061.38 y \$ 17799.17 en Lubricantes.*

Las ventas de combustible y lubricantes realizadas por la compañía son registradas en el sistema contable.

El valor de la cuenta lubricantes no es el mismo presentado en notas explicativas y en el balance general.

<b>11.501,00</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>31.019,62</b>
1.150.101,00	Gasolina Extra	9.045,54
1.150.102,00	Gasolina Diesel	7.061,38
1.150.103,00	Gasolina Super	7.113,53
1.150.104,00	Lubricantes Venta	7.799,17

**NIIF - Sección 13 Inventarios:** “Establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios. Inventarios son activos con los siguientes requisitos: (a) mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;(b) en proceso de producción con vistas a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, 'para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios”.

### Observación 10

La Compañía no utiliza un sistema de control de inventarios.

### Recomendación 10

El Control de Inventarios resulta fundamental en cualquier empresa que se dedique a la compra y venta de bienes o servicios; de aquí la importancia del manejo correcto de inventario por parte de quienes sean responsables de su uso y custodia para obtener los mejores resultados financieros y económicos.

Se recomienda a la compañía aplique el Método Promedio Ponderado y Sistema de Cuenta Permanente, el cual determina el costo de ventas y el inventario final con valores intermedios que se ajustan al precio del mercado; el cual se evidencia a través de las Kárdex, que permiten tener el control individual de los productos y determinar el inventario en cualquier momento.

### Nota 10. Propiedad, planta y equipo

<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>USD \$</b>
TERRENO	190456,00
EDIFICIOS	107450,94
INSTALACIONES	44609,01
MUEBLES DE OFICINA	12861,2
MAQUINARIA Y EQUIPO	111516,49
EQUIPO DE COMPUTACION	65059,1
VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	264110,99
OTROS	1194,44
DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-405681,85
<b>TOTAL</b>	<b>390170.72</b>

*“Los equipos de computación, sistemas de Contabilidad y Facturación están en un 100% depreciados por lo tanto su vida útil ha terminado, son obsoletos y ya no se los puede utilizar se sugiere dar de baja estos activos.*

*Se realizó la Depreciación solamente a Edificio 5372,54 y a Programa de facturación \$ 5717,72.*

*No existe ajuste por concepto de Depreciación Acumulada de los elementos de Propiedad, Planta y Equipos.”*

### Observación 11

El total de propiedad, planta y equipo presentado en las notas explicativas es incorrecto ya que al realizar la suma correspondiente da un valor de USD 391,576.32, existiendo una diferencia de USD -1,405.60, entre el valor del Balance General y las Notas Explicativas.

Al solicitar el control de inventario de sus Activos Fijos, se pudo evidenciar que la compañía no cuenta con un control adecuado de los mismos, en sí, no se codifican los bienes ni se hace un acta de entrega de responsabilidad.

La subcuenta 1210501 Vehículo Hino tiene un valor de USD 94,286.43 y la depreciación acumulada presentada en el estado financiero es de \$ -108,148.87, evidentemente la depreciación acumulada no puede ser superior al valor del bien; tampoco se presentaron revaluaciones.

La compañía no presentó cuadros de depreciación de sus activos fijos.

### **Recomendación 11**

Se recomienda que la información presentada en los estados financieros sea la misma que se presente en las notas explicativas.

La compañía debe mantener actas de custodia y hojas históricas para cada uno de los bienes, en las que debe figurar su código, ubicación, costo histórico, fecha de adquisición, depreciación acumulada, y todos los desembolsos que la empresa realice sobre los mismos a lo largo de su vida útil como reparaciones, mantenimiento, adiciones.

Es necesario que la compañía realice cuadros de depreciación de sus activos fijos de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable. Para que este gasto sea deducible, no podrá superar los siguientes porcentajes:

- Inmuebles (excepto terrenos) 5% anual.
- Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles 10% anual.
- Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil 20% anual.
- Equipos de cómputo y software 33% anual.

### **Nota 11: Cuentas y Documentos por Pagar**

<i><b>"Cuentas por Pagar Varias</b></i>	<i><b>Al 31 de diciembre 2017</b></i>
<i>Ctas Por Pagar Varias</i>	<i>85305.38</i>
<i>Ctas. Por Pagar Sur Oriente</i>	<i>72700.25</i>
<i>Ctas. Pagar Bco de Loja</i>	<i>103916.41</i>
<i>Regulación de Cuentas</i>	<i>79518.28"</i>

*“Las cuentas por pagar a proveedores se originaron por adquisición de inventarios y gastos para mantenimiento de la Compañía; el principal proveedor al que se adeuda al cierre del año 2017 es Petróleos y Servicios. La Cuenta Regulación es por existir valor que no se pudieron determinar a qué persona la Cía. adeudaba.”*

Los valores presentados en las notas explicativas no coinciden con los presentados en los Estados Financieros, se obvian algunos rubros.

<b>211 PASIVO A CORTO PLAZO</b>		-
		176.616,66
<b>21101 BANCOS FINANCIERAS Y OTROS</b>		-
		176.616,66
2110101 C.P.B.: Banco de Loja	-103.916,41	
2110103 Ctas por Pagar Sur Oriente	-72.700,25	
		-
<b>212 CUENTAS A PAGAR A PROVEEDORES</b>		106.707,71
2120001 Ctas. Por pagar Varias	-1.545,56	
2120002 Cuentas por pagar P& S	-20.644,73	
2120004 <b>CUENTAS POR PAGAR COTRANSCOLSA</b>	-4.999,99	
2120010 Regulación de cuentas	-79.517,43	

La subcuenta “C.P.B. Banco de Loja” es utilizada para el pago de cuotas del préstamo que mantiene la compañía actualmente con el Banco de Loja. Se corroboró el saldo de esta subcuenta con la tabla de amortización correspondiente al préstamo, en la cual se evidencio una diferencia de \$ 0.55 centavos la cual no es de gran relevancia pues se deduce que pueden ser variaciones que normalmente se presentan cuando se realizan los cálculos en la tabla de amortización.

“Ctas Por Pagar Sur Oriente” registra transacciones de préstamos que realizó la Cooperativa Sur Oriente y se encuentran pendientes de pago.

Ctas por pagar varias tiene un saldo de USD 1,545.56 existiendo una diferencia con lo presentado en las notas explicativas.

La subcuenta 2120010 “Regulación de cuentas” registra transacciones al 31 de diciembre de 2017 de las cuales no se encontró respaldo alguno del porqué se realizaron, de acuerdo al siguiente detalle:

31101	Capital Social		150,000.00
31102	Aporte de accionis Fut.Cap		27,577.28
31201	Reserva Legal		36,769.78
31301	Super. Rev.Propiedad		165,147.67
31302	Result.Acum.Prov. Adop. NIIF		56,703.40
342	Utilidades/Pérdidas del Ejerci		52,373.20
1210604	Compresor	2,354.93	
1220116	Dep. Acu. Kenwort		3,261.40
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>53,965.22</b>
	Caja se ajusta por cuantías domesticas		0.00
	358.80		0.00
	Ref. A.D. 1		

1-Mar-2017	-----		
	P/R ASIENTO PARA REGULAR CUENTA CAJA POR VENTAS		
1110201	Caja Efectivo	10,000.00	
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>10,000.00</b>
	AJUSTE CAJA REGULACION		0.00
	Ref. A.D. 1133		

31-Jul-2017			
	P/R AJUSTE POR REGULACION DE CUENTA CAJA CIERRE		
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>	<b>10,000.00</b>	
1110201	Caja Efectivo	10,000.00	
	CIERRE REGULACION		0.00
	Ref. A.D. 1181		

31-Dic-2017			
	PR. AJUSTE A CUENTAS PENDIENTES		
2160101	C.P.F.:Retenc. en la fuente	90.60	
2160103	C.P.F.: IVA Retenido	139.58	
2160201	L.S.P. Aportes al IESS	7.25	
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>237.43</b>
	P/regular estas cuentas al 31 de diciembre y cuadrar a la declaración		0.00
			0.00
	Ref. A.D. 1859		

31-Dic-2017			
PR. A.LIQUIDACION DE TRABAJADORES			
5300001	Sueldo Básico Unificado	1,222.66	
5300002	Décimo Cuarto Sueldo	8.33	
5300003	Décimo Tercer Sueldo	112.23	
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>1,343.22</b>
	valores faltantes en el anexo RDP aportes de Gerente		0.00
	de Gerente		0.00
	Ref. A.D. 1860		

31-Dic-2017			
-----			
CIERRE DE PAGO IESS POR JUSTIFICAR CREDITO			
2110110	C.P.B.: Gerencia	70.57	
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>70.57</b>
	AJUSTE PAGO CREDITO POR JUSTIFICAR		0.00
	Ref. A.D. 1865		

31-Dic-2017			
-----			
PR. AJUSTE CUENTAS POR COBRAR A FACTURAR Año 201			
112010103	Cuentas por Facturar	21,652.25	
1120101	Cuentas a Cobrar Clientes Vari		11,446.60
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>10,205.65</b>
	Ref. A.D. 1863		

31-Dic-2017			
-----			
PR. AJUSTE CUENTA IVA EN COMPRAS			
1120601	C.C.F.: 12 % IVA Compras	14,569.20	
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>14,569.20</b>
	para dejar el IVA que se encuentra en la declaración al 312 de diciembre		0.00
			0.00
	Ref. A.D. 1858		

31-Dic-2017			
PR. AJUSTE REGULAR CUENTAS PENDIENTES			
2120001	Ctas. Por Pagar Varias	7,185.95	
2120002	Cuentas por pagar P & S		14,117.63
1110201	Caja Efectivo	2,445.52	
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>	<b>4,486.16</b>	
	para determinar valores reales pendientes		0.00
	Ref. A.D. 1862		

31-Dic-2017			
	PR. AJUSTE CUENTAS EN NEGATIVO Y REGULAR		
1120104	Cta.Cobrar Despachadores	254.84	
	CUENTA POR COBRAR TARJETAS DE		
1120105	CREDITO	3,058.31	
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>3,313.15</b>
	Ref. A.D. 1868		

31-Dic-2017			
	PAGO A LA COOPERATIVA SUR ORIENTE POR PRESTAMO		
	S		
2110103	Ctas por Pagar Sur Oriente	300.00	
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>		<b>300.00</b>
	P/R PAGO SUR ORIENTE MEDIANTE DEPOSITO		0.00
	REF.33514801		0.00
	Ref. A.D. 1869		

31-Dic-2017			
	SANTOS FEDERICO CUMBICUS		
2120001	Ctas. Por Pagar Varias	2,133.63	
5300023	Gastos no Deducibles		2,134.48
<b>2120010</b>	<b>Regulación de cuentas</b>	<b>0.85</b>	
	Ref. C.E. 953		

### Observación 12

Los saldos que presentan las notas explicativas no son los mismos que presentan los estados financieros. El Servicio de Rentas Internas podría considerar estos valores como ingresos gravados en el Impuesto a la Renta.

### Recomendación 12

Mantener coherencia entre las notas explicativas y los estados financieros que presenta la compañía.

Incluir Actas de Junta donde se solicite la aprobación de los préstamos solicitados a la Cooperativa Sur Oriente ya que estas servirían como respaldo en los registros contables, además de los respectivos contratos, pagares y documentos que sustenten los valores prestados y aplicar las normas contables relacionadas con instrumentos financieros, ya que se deben registrar los intereses respectivos.

### Nota 12: Obligaciones por Pagar

*"Este rubro está conformado por:*

Con la Administración Tributaria	729.44
Con el IESS	622.17
Por beneficios de Ley a Empleados	12053.71
Dividendos por Pagar	32451.72
<b>TOTAL</b>	<b>45488.51</b>

Los valores presentados en las notas explicativas no concuerdan con los Estados Financieros presentados por la compañía, existen rubros que no se toman en consideración.

<b>21601 CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>		-729,44
2160101 C.P.F.: Retenc. En la fuente	-366,88	
2160103 C.P.F.: Retenc. IVA retenido	-362,56	
<b>21602 OBLIGACIONES POR PAGAR EMPLEADOS</b>		-52.433,45
2160201 L.SP. Aportes al IESS	-622,17	
2160203 15% Participación Trabajad por Pagar	-6.944,94	
2160204 PRESTAMOS QUIROGRAFARIOS	-360,91	
2160207 Jubilación Patronal	-926,25	
2160208 Provisión para Indemnizaciones	-11.127,46	
2160210 Ctas. Por Pagar Dividendos	-32.451,72	

### Nota 13: Provisión para Indemnizaciones

El valor de provisión para indemnizaciones presentado en los estados financieros es un valor que se viene trasladando de años anteriores, sin un justificativo documental.

El Reglamento para aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 28, numeral 1, literal e) expone:

*"Las indemnizaciones laborales de conformidad con lo detallado en el acta de finiquito debidamente legalizada o constancia judicial respectiva en la parte que no exceda a lo determinado por el Código del Trabajo, en los contratos colectivos de trabajo, Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa y de Homologación de las Remuneraciones del Sector Público, y demás normas aplicables.";*

Para lo cual se verificó que las actas de finiquito estén debidamente legalizadas ante el Ministerio de Relaciones Laborables y se registre en las cuentas del gasto respectivas de: decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, vacaciones pagadas y bonificación por desahucio.

### Observación 13

La compañía no realiza el estudio actuarial.

### Recomendación 13

Se recomienda realizar un estudio actuarial para el cálculo correcto de este rubro y así dar cumplimiento a lo establecido en el Código de Trabajo y Normas de Información Financiera para PYMES, pese a que a partir del año 2018, la provisión por concepto de Jubilación Patronal no es deducible del Impuesto a la Renta.

## INGRESOS

### Nota 14. Ventas

Se verificó el listado de comprobantes de venta emitidos por la compañía, concluyendo que se cumple con la normativa tributaria de emitir comprobantes de venta por todas las transacciones realizadas.

La compañía realiza calibración de los mostradores, por tal motivo se hace una devolución de venta, la cual consiste en regresar el combustible a los tanques.

La compañía realiza venta de transporte a CONTRANSCOLSA.

Toda venta realizada debe mantener los respectivos documentos de respaldo que acrediten la prestación del servicio en mención debidamente archivadas por mas años.

Según el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.- Obligación de emisión de comprobantes de venta y comprobantes de retención Art.8.-

*“Están obligados a emitir y entregar comprobantes de venta todos los sujetos pasivos de impuestos, a pesar de que el adquirente no los solicite o exprese que no los requiere”.*

### Observación 14

No se encontró las siguientes facturas de respaldo de las ventas de transporte a CONTRANSCOLSA.

FECHA	DOCUMENTO	VALOR
20-Feb-2017	C.I. 174	USD 15,335.68
17-Mar-2017	A.D. 421	USD 13,130.00
19-Jul-2017	A.D. 934	USD 12,027.74

#### **Recomendación 14**

Toda venta realizada debe mantener los respectivos documentos de respaldo que acrediten la prestación del servicio en mención, por lo que se debe solicitar una copia certificada al cliente, manteniendo así un archivo cronológico de los documentos que respaldan las ventas realizadas, tales como facturas, comprobantes de retención entre otros, durante al menos 7 años de acuerdo a la Normativa Tributaria vigente.

#### **Nota 15: Arriendos Cobrados**

Dentro de las actividades de la compañía registradas en el RUC consta el alquiler de local comercial; sin embargo en el objeto social de la compañía no se menciona que pueda realizar dicha actividad.

Los ingresos percibidos por arriendos se encuentran debidamente sustentados con los comprobantes de venta, cumpliendo con la normativa tributaria vigente.

#### **Nota 16: Otros ingresos**

Se evidenció que este rubro no cuenta con los respaldos necesarios que sustenten la realización de las transacciones.

No se encuentra de manera detallada el uso de esta cuenta ya que en ocasiones se la utiliza para el registro de las calibraciones que se dan en los mostradores de la gasolina, en otras, para transferencias de dinero por parte de PETROLEOS Y SERVICIOS y para registro de cheques.

Se recomienda mantener sustento de todas las transacciones registradas en el libro diario y esclarecer el uso de esta cuenta.

Establecer de manera correcta el fin para el cual es creado cada cuenta contable, ya que la contabilidad por sí sola no explica de donde provienen dichos valores.

### **COSTOS Y GASTOS**

#### **Nota 17. Costo de Ventas**

El costo de ventas está dado por el inventario inicial más las compras y menos el inventario final, tal como se detalla a continuación:

<b>Detalle</b>	<b>Estados Financieros</b>	<b>Declaración Formulario 101</b>	<b>Diferencias</b>
<b>Inventario Inicial</b>	36.811,47	36.727,49	83,98
<b>(+) Compras</b>	1.851.995,62	1.851.995,62	-
<b>(-) Inventario Final</b>	31.019,62	31.019,62	-
<b>(=) Costo de Ventas</b>	1.857.787,47	1.857.703,49	83,98

### **Observación 15**

Existe diferencia de USD 83,98 entre el Inventario Inicial que presentan los Estados Financieros y la declaración de Impuesto a la Renta.

### **Recomendación 15**

El Inventario Final del año anterior en este caso (2016) debe ser consecuente con el Inventario inicial para el año subsiguiente (2017).

Se debe presentar la información adaptándose al Principio de Contable de Uniformidad.

## **COMPRAS**

### **Nota 18. Compras Combustibles y Lubricantes**

Se verificó las compras de combustible Extra-Eco, Super y Diesel, realizadas en el ejercicio económico 2017 y fueron confirmadas en los registros de los mayores y facturas.

### **Observación 16**

Al término de la constatación de los documentos soporte de las adquisiciones se encontró que la factura 001-006-000239101 registra la compra de Diesel Premium pero en el sistema se registra como compra de gasolina Super, así mismo la factura 001-007-000079845 se registra en el sistema como compra de Diesel y el detalle de la factura es de Extra con etanol.

### **Recomendación 16**

Realizar de manera correcta la digitación de las compras pues estas afectan el inventario de la compañía y a la valoración del mismo.

### **Nota 19: Sueldo Básico Unificado**

En este grupo se incluyen gastos relacionados con la gestión administrativa gerencial de la compañía gastos por servicios generales, al cierre del año el saldo de esta cuenta es la siguiente:

<b>CUENTA</b>	<b>VALOR</b>
SUELDO BÁSICO UNIFICADO	USD 73,503.79
DÉCIMO CUARTO SUELDO	USD 4,522.91
DÉCIMO TERCER SUELDO	USD 6,428.26
APORTE PATRONAL	USD 10,171.96
FONDOS DE RESERVA	USD 5,325.37
HORAS EXTRAS	USD 3,354.36
HORAS SUPLEMENTARIAS	USD 2,348.19

En esta cuenta se registran los valores por concepto de remuneraciones fijas y eventuales al personal de la empresa. Se realizó la verificación de los sueldos para lo cual se tomó como documento soporte los contratos, roles de pago de los 12 meses, mayores y valores declarados en el formulario 101 casillero 7047; estos datos fueron comparados con los declarados en las planillas del IESS donde se presenta el aporte patronal 11,15%, aporte individual 9,45% y el 1% de IECE y SECAP por la sumatoria de los valores de: sueldos, horas extras y comisiones presentadas al IESS sin encontrar diferencias materiales.

Las verificaciones se hicieron considerando lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno en el artículo 10 numeral 9,

*"Los sueldos, salarios y remuneraciones en general; los beneficios sociales; la participación de los trabajadores en las utilidades; las indemnizaciones y bonificaciones legales y otras erogaciones impuestas por el Código de Trabajo, en otras leyes de carácter social, o por contratos colectivos o individuales, así como en actas transaccionales y sentencias, incluidos los aportes al seguro social obligatorio; también serán deducibles las contribuciones a favor de los trabajadores para finalidades de asistencia médica, sanitaria, escolar, cultural, capacitación, entrenamiento profesional y de mano de obra.*

*Las remuneraciones en general y los beneficios sociales reconocidos en un ejercicio económico, solo se deducirán sobre la parte respecto de la cual el contribuyente haya cumplido con sus obligaciones legales para con el seguro social obligatorio cuando corresponda, a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y de conformidad con la ley."*

El Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 gastos generales deducibles en el numeral 1 literal a) dispone,

*"Las remuneraciones pagadas a los trabajadores en retribución a sus servicios, como sueldos y salarios, comisiones, bonificaciones legales, y demás remuneraciones complementarias, la compensación económica para alcanzar el salario digno que se pague a los trabajadores conforme lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, así como el valor de la alimentación que se les proporcione, pague o reembolse cuando así lo requiera su jornada de trabajo."*

### **Observación 17**

En el rol de pagos el valor de comisiones se lo registra como alimentación y décimo tercer sueldo.

Existen roles de pago en los que no se registran firmas por parte de los trabajadores.

### **Recomendación 17**

Registrar de manera correcta el rubro comisiones ya que el registro contable por este valor se lo hace en la cuenta alimentación y decimotercer sueldo.

### **Nota 20. Honorarios Profesionales**

Se revisó la cuenta 5300005 "*Honorarios Profesionales*" para la cual se observó sus respectivos sustentos tales como facturas, en la cual se comprobó la autorización de impresión, fecha de caducidad expresada en día, mes y año según el permiso otorgado por el Servicio de Rentas Internas, conjuntamente que cumpla con los requisitos de llenado de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios; además, se verifico que los comprobantes estén debidamente ingresados al sistema contable de la empresa con su comprobantes de pago; se verificó contratos notariados.

### **Nota 21. Mantenimiento y Reparaciones**

En esta cuenta se registran los gastos que la compañía tiene por mantenimiento y reparaciones que se realizan los activos fijos.

Se evidenció que todas las transacciones realizadas por esta denominación se encuentran debidamente sustentadas, con facturas de compra.

### **Nota 22. Combustible.**

Es una cuenta de gasto que registra las compras realizadas por concepto de gasolina para el funcionamiento de los vehículos utilizados en el transporte del combustible al ser una cuenta de gasto se registra directamente en el Estado de Resultados siempre y cuando sea sustentado en comprobantes de venta válidos.

El artículo 28, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que son gastos deducibles,

*"Los materiales y suministros utilizados o consumidos en la actividad económica del contribuyente, como útiles de escritorio, impresos, papelería, libros, catálogos, repuestos, accesorios, herramientas pequeñas, combustible y lubricantes".*

Se revisó la documentación correspondiente a gasto de combustible; facturas, asientos contables y comprobantes de egreso o en su defecto la nota de crédito en el caso de haber existido alguna, corroborando toda la información con los mayores proporcionados por el sistema.

En la documentación revisada se observó que existen facturas de autoconsumo ya que el gasto de combustible se da por los vehículos que pertenecen a la compañía.

### **Nota 23. Alimentación trabajadores**

En esta cuenta se registran los gastos que incurre la compañía con sus empleados entre ellos está la alimentación a los conductores de los vehículos HINO y KENWORK.

### **Observación 18**

Los Estados Financieros no registran de forma detallada los diferentes tipos de costos y gastos.

### **Recomendación 18**

Los Estados Financieros deben estar estructurados de tal manera, que permitan diferenciar costos y gastos administrativos, gastos de venta y gastos financieros, y dentro de esta debidamente detalladas con el fin de permitir a los directivos tomar decisiones.

### **Nota 24. Seguros y Reaseguros**

Se revisó las facturas correspondientes a esta cuenta, en donde se encontró algunas facturas sin el respaldo de asiento de diario y una factura en donde existe un error de forma en el número de factura y la retención está realizada con ese error.

El valor de gasto por seguros y reaseguros es deducible ya que posee todos los requerimientos de ley, sin embargo se recomienda a la empresa contratar seguros que cubran todos los posibles daños que puedan sufrir sus bienes y personal laboral.

### **Nota 25. Gastos de gestión**

Al revisar los documentos de soporte de este rubro se observó que existen gastos de administración, gastos por impuestos tasas y contribuciones entre otros que no van acorde con el detalle de la presente cuenta.

La compañía incumple con la normativa del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en donde en su Art. 28 numeral 10 que dispone,

*“Los gastos de gestión, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.”*

### **Nota 26. Servicios Básicos**

En esta cuenta se registran todos los gastos por los servicios básicos, agua, luz y teléfono.

Después de revisar los sustentos de los servicios básicos, se constató que por gastos de Luz y teléfono no existen comprobantes de venta, inobservando así la disposiciones del numeral 1 del Art. 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno que establece en particular se aplicarán las siguientes deducciones:

*“Los costos y gastos imputables al ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente”.*

Se debe mantener un archivo físico de los comprobantes de venta que sustenten los gastos por este concepto, y así cumplir con la normativa tributaria antes citada.

### **Nota 27 Otros Gastos locales**

#### **Observación 19**

Se identificó que en este rubro están inmersos gastos de gestión, gastos bancarios, gastos de administración e inclusive gastos de telefonía móvil.

#### **Recomendación 19**

Se deben reclasificar y ubicar los gastos dentro de las cuentas que corresponden.

### **Nota 28. IVA que va al gasto**

Se revisó las declaraciones efectuadas de todos los meses del ejercicio impositivo, y se comprobó que en el libro mayor solo se registra el IVA que va al Gasto de los meses de mayo, junio y julio.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados.

El artículo 10, numeral 3, establece que,

*“...no podrá deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario, ni las sanciones establecidas por ley”*

#### **Observación 20**

No se incluye ni se contabiliza el Gasto de IVA de los meses de febrero, marzo, abril y agosto de 2017 que dejó de usarse como Crédito Tributario.

#### **Recomendación 19**

Verificar un adecuado cálculo del factor de proporcionalidad para Crédito Tributario, con el objetivo de que la diferencia entre el total del Crédito Tributario

del periodo y el Crédito Tributario aplicable resultado de la formula, sea debidamente registrado en el Impuesto a la Renta como gasto.

#### **IV - INFORME DE ASPECTOS SOCIETARIOS RELEVANTES**

En cuanto a la información societaria no se han identificado aspectos que se consideren relevantes, sin embargo, con el fin de que la empresa continúe dando cumplimiento a las disposiciones legales, se realizan las siguientes sugerencias:

1. Considerar lo establecido en el REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA POR ACCIONES Y DE ECONOMIA MIXTA.
2. La Junta General de Accionistas en función de lo dispuesto en el estatuto y las reglamentaciones respectivas aprobará los informes anuales completos, incluido el informe de auditoría externa.
3. Los accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales, esto es, físicamente o a través de videoconferencias. La junta general podrá instalarse, sesionar y resolver válidamente cualquier asunto de su competencia, utilizando videoconferencia, para sus efectos el accionista será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación telemática. El accionista dejará constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta; situación que deberá ser especificada en la lista de asistentes; debiéndose incorporar al respectivo expediente el indicado correo.
4. Se recomienda seguir llevando las actas de las juntas generales en un libro especial destinado para el efecto o en hojas móviles escritas manualmente, a máquina o en ordenadores de textos. En estos casos se asentarán en hojas foliadas a número seguido, escritas en el anverso y en el reverso, en las cuales las actas figurarán una a continuación de otra, en riguroso orden cronológico, sin dejar espacios en blanco en su texto y rubricadas una por una por el Secretario.
5. Todas las sesiones de las juntas generales de accionistas, deberán grabarse en soporte magnético y es responsabilidad del Secretario de la junta incorporar el archivo informático al respectivo expediente.
6. El expediente de juntas debe contener, un acta debidamente certificada por el secretario de ser fiel copia del original, así como la convocatoria, y la fe de recepción de la misma por cada uno de los convocados, el listado de los asistentes debidamente firmado, y el sustento (fotocopias certificadas) de los

documentos que permitieron tomar decisiones, fotocopia de estados financieros, de proformas, contratos, hojas de vida, en fin.

7. El oficio de nombramiento del gerente de la compañía se encuentra en vigencia hasta el año 2019 y el del presidente hasta noviembre de 2018.



**QUIPUS**  
— MALDONADO - SAA —  
ABOGADOS Y CONSULTORES TRIBUTARISTAS  
Ing. Byron Maldonado O.

RNAE No. SCV-RNAE-916

RUC: 1191747425001

**PRESIDENTE QUIPUS CÍA. LTDA.**

Loja, Junio de 2018.

**V- ASPECTOS DE IMPORTANCIA.**

1. Luego de efectuada la presente auditoría, no se evidenciaron actos ilegales, fraudes, abusos de información y de confianza, u otra irregularidad que amerite ser informada a la Superintendencia de Compañías.
2. Con el fin de evidenciar la distribución y asignación de funciones al personal, la compañía deberá preparar un manual de funciones actualizado.
3. Se debe realizar una constante actualización de las políticas contables, las cuales deben considerar los aspectos tributarios vigentes durante el periodo de aplicación.
4. Las notas explicativas deben mantener los mismos valores presentados en los estados financieros, sin obviar ninguna cuenta contable.
5. Se debe elaborar un plan de cuentas acorde a la actividad que tiene la compañía clasificando debidamente las cuentas de activo, pasivo y patrimonio así como las de ingresos y gastos.
6. No presentan convocatorias para la realización de la Junta General de Socios de la compañía.
7. La compañía debe mantener actas de custodia para cada uno de los bienes, en las que debe figurar su código, ubicación, costo histórico, fecha de adquisición, depreciación acumulada, y todos los desembolsos que la empresa realice sobre los mismos a lo largo de su vida útil como reparaciones, mantenimiento, adiciones.
8. Es necesario que la compañía realice cuadros de depreciación de sus activos fijos de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil y la técnica contable.
9. Realizar la legalización de la cuenta "1120801 Doct. Ctas. Por Cobrar" por el valor de USD 329,450.12

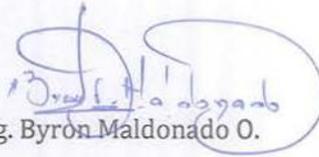
RNAE No. SCV-RNAE-916

RUC: 1191747425001

Loja, Junio de 2018.



**MALDONADO - SAA**  
ABOGADOS Y CONSULTORES  
TRIBUTARISTAS



Ing. Byron Maldonado O.

**PRESIDENTE QUIPUS CÍA. LTDA.**

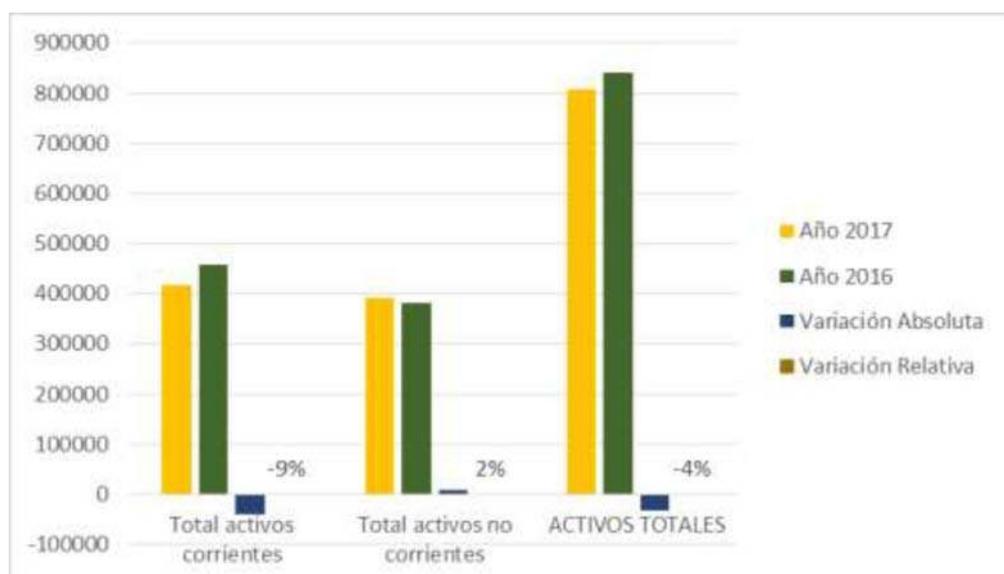
## VI – INFORME CONFIDENCIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN

### ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
CUENTA	Año 2017	Año 2016	Variación Absoluta	%
<b>ACTIVOS</b>				
Total activos corrientes	\$ 417.043,04	\$ 457.826,14	\$ -40.783,10	-9%
Total activos no corrientes	\$ 391.576,32	\$ 382.177,53	\$ 9.398,79	2%
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	\$ 808.619,36	\$ 840.003,67	\$ -31.384,31	-4%
<b>Total pasivos</b>				
Total pasivos corrientes	\$ -283.324,57	\$ -316.187,28	\$ 32.862,71	-10%
Total pasivos no corrientes	\$ -53.162,89	\$ -35.245,06	\$ -17.917,83	51%
Pasivos totales	\$ -336.487,46	\$ -351.432,34	\$ 14.944,88	-4%
Total patrimonio	\$ -472.132,10	\$ -488.571,33	\$ 16.439,23	-3%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ -808.619,56	\$ -840.003,67	\$ 31.384,11	-4%

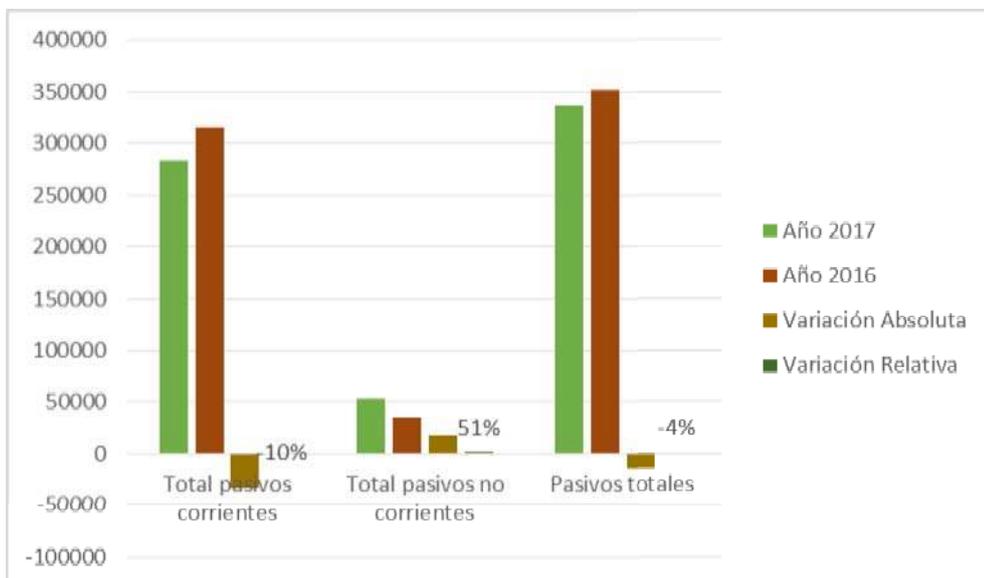
#### 1. Análisis Horizontal del Activo



El activo total ha tenido una disminución del 4% que corresponde principalmente a la disminución del activo corriente en mayor proporción que la del activo no corriente, la cuenta que disminuye en mayor proporción es “Cuentas por cobrar”.

Con respecto a los activos no corrientes ha existido un aumento del 2% y en montos absolutos US\$ 20,489.05 debido al incremento de activos fijos.

### Analisis Horizontal del Pasivo



El pasivo total ha tenido una disminución del 4%, a pesar de que el pasivo no corriente tuvo un incremento del 51% producido básicamente por la cuenta “ctas pagar dividendos” la cual aumenta en \$ 11,011.36.

### ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Año 2017</b>	<b>Año 2016</b>	<b>Variación Absoluta</b>	<b>%</b>
Ingresos Operacionales	\$ 2.207.580,56	\$ 2.227.886,82	\$ -20.306,26	-1%
Ingresos no operacionales	\$ 4.176,72		\$ 4.176,72	
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 2.211.757,28</b>	<b>\$ 2.227.886,82</b>	\$ -16.129,54	-1%
			\$ -	
Costo de ventas	\$ 5.707,87	\$ -16.526,46	\$ 22.234,33	-135%
Compras	\$ 1.852.188,62	\$ 1.866.127,22	\$ -13.938,60	-1%
Gastos	\$ 288.126,96	\$ 265.018,89	\$ 23.108,07	9%
Gastos Financieros	\$ 27.038,60	\$ 22.159,16	\$ 4.879,44	22%
Otros Gastos	\$ 7.998,58	\$ 38.734,81	\$ -30.736,23	-79%
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 2.181.060,63</b>	<b>\$ 2.175.513,62</b>	\$ 5.547,01	0,3%
<b>Excedentes del ejercicio</b>	<b>\$ 30.696,65</b>	<b>\$ 52.373,20</b>	<b>\$ -10.582,53</b>	

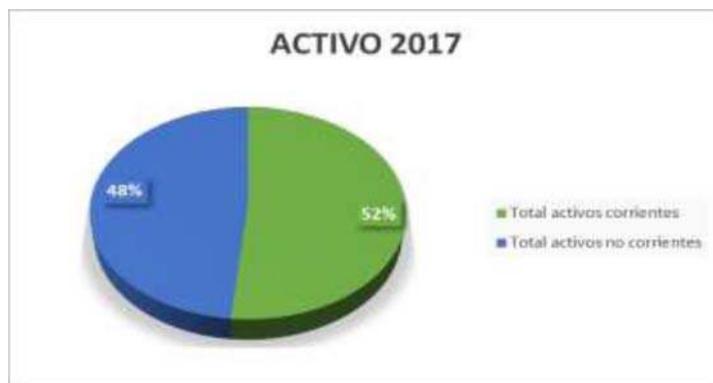
Haciendo referencia a los Ingresos y gastos de ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA. estos han tenido un decrecimiento de su Ingresos Operacionales del 1%; para el año 2017 se incrementa el rubro ingresos no operacionales que está dado principalmente por la cuenta “otros ingresos”, los gastos incrementan, principalmente los gastos financieros con un 22% como consecuencia de la cuenta “Intereses Bancarios Pagados” la cual agranda su valor por el pago de las cuotas de los préstamos. Al incrementarse los gastos y disminuir sus ingresos en el ejercicio fiscal 2017 se tiene como consecuencia la disminución de su utilidad con respecto a la obtenida en el año 2016.

### ANÁLISIS VERTICAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2017

El análisis vertical de Estado de Situación Financiera sirve para determinar su composición y estructura, examina cada partida de activos, la misma que se representa como un porcentaje del total del grupo de Activos, así como también se representa como un porcentaje del total del Pasivo y del Patrimonio.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
CUENTA	Año 2017	%	Año 2016	%
<b>ACTIVOS</b>				
Total activos corrientes	\$ 417.043,04	52%	\$ 457.826,14	55%
Total activos no corrientes	\$ 391.576,32	48%	\$ 382.177,53	45%
<b>ACTIVOS TOTALES</b>	\$ 808.619,36	100%	\$ 840.003,67	100%
Total pasivos corrientes	\$ -283.324,57	-35%	\$ -316.187,28	-38%
Total pasivos no corrientes	\$ -53.162,89	-7%	\$ -35.245,06	-4%
Pasivos totales	\$ -336.487,46	-42%	\$ -351.432,34	-42%
Total patrimonio	\$ -472.132,10	-58%	\$ -488.571,33	-58%
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	\$ -808.619,56	100%	\$ -840.003,67	-100%

### 1. Análisis Vertical del Activo

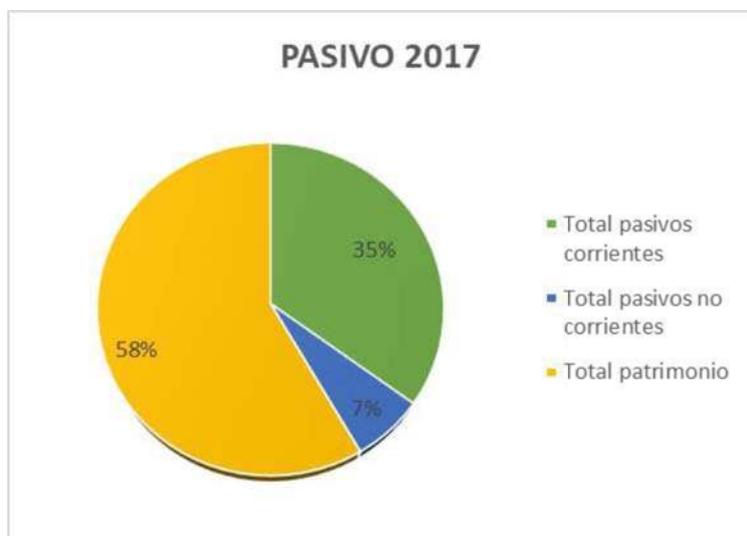


El grupo del Activo se encuentra constituido por dos subgrupos: el de los activos corrientes que constituyen el 48% y el subgrupo de los activos no corrientes que representan el 61% del total del grupo.

Se evidencia que en el subgrupo del Activo corriente el rubro más significativo es el de los activos financieros que está integrado por la Documentos y Cuentas por Cobrar.

En el activo no corriente predomina la cuenta de propiedad, planta y equipo, principalmente el bien inmueble en donde funciona la gasolinera.

## 2. Análisis Vertical del Pasivo y Patrimonio



El pasivo representa un 42% del total Pasivo y Patrimonio, este se encuentra conformado por los pasivos corrientes y no corrientes, con el 7% y 35%, respectivamente. Dentro del Pasivo corriente la cuenta más importante es C.P.B. Banco de Loja, mientras que en el Pasivo no corriente la cuenta más sobresaliente es Ctas por pagar dividendos.

### ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017

<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>				
<b>Cuenta</b>	<b>Año 2017</b>	<b>%</b>	<b>Año 2016</b>	<b>%</b>
Ingresos Operacionales	\$-2.207.580,56	99,8%	\$ -2.227.886,82	100%
Ingresos no operacionales	\$ -4.176,72	0,2%		
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$-2.211.757,28</b>	<b>100%</b>	<b>\$ -2.227.886,82</b>	<b>100%</b>
Costo de ventas	\$ 5.707,87	0,3%	\$ -16.526,46	-1%
Compras	\$ 1.852.188,62	84,9%	\$ 1.866.127,22	86%
Gastos	\$ 288.126,96	13,2%	\$ 265.018,89	12%
Gastos Financieros	\$ 27.038,60	1,2%	\$ 22.159,16	1%
Otros Gastos	\$ 7.998,58	0,4%	\$ 38.734,81	2%
<b>Total Gastos</b>	<b>\$ 2.181.060,63</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2.175.513,62</b>	<b>100%</b>
<b>Excedentes del ejercicio</b>	<b>\$ -30.696,65</b>		<b>\$ -52.373,20</b>	

En el año 2017 el costo de ventas representa el 76% de las ventas, por tanto se genera una utilidad bruta en ventas del 26%, por otro lado los Gastos Operativos tienen un porcentaje que representa el 12% del total de los gastos. Cabe indicar

que los Gastos Administrativos de Ventas representan el 10% y 2% respectivamente del total de ingresos.

Es importante también señalar que la Utilidad obtenida durante el ejercicio económico correspondiente al año 2017 representa el 0,5% del total de ingresos brutos obtenidos.

### **INDICADORES FINANCIEROS**

#### **➤ INDICADORES DE LIQUIDEZ**

##### **RAZÓN CORRIENTES**

**Razón Corrientes = Activo Corriente / Pasivo Corriente**

$$\begin{aligned}\text{Razón Corrientes} &= -417,043,04/283,324,57 \\ &= -1,47\end{aligned}$$

La razón corriente permite evidenciar si una empresa está en capacidad de asumir sus obligaciones a corto plazo, ABENDAÑO BRICEÑO CIA. LTDA. no está en capacidad de asumir dichas obligaciones, ya que su activo corriente se encuentra sobregirado.

##### **PRUEBA ACIDA**

**Prueba Acida = Efectivo y Equivalentes de Efectivo / Pasivo Corriente**

$$\begin{aligned}\text{Prueba Acida} &= -59.782,67/ 283324,57 \\ &= -0,21\end{aligned}$$

La prueba ácida nos arroja un resultado de \$ -0,21, lo que nos indica que la empresa no cuenta con capacidad para cancelar sus obligaciones corrientes.

##### **INDICADORES DE RENTABILIDAD**

#### **RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO (ROE)**

**Rendimiento del Patrimonio = Utilidad Neta / Patrimonio**

$$\begin{aligned}\text{Rendimiento del Patrimonio} &= 30.696.65/441.435,45 \\ &= 0,07\end{aligned}$$

### RENDIMIENTO DE ACTIVO TOTAL (ROA)

**Rendimiento de Activo Total = Utilidad Neta / Activo Total Bruto**

$$\begin{aligned} \text{Rendimiento de Activo Total} &= 30.696,65 / 80.8619,36 \\ &= 0,04 \end{aligned}$$

Este indicador nos permite observar que por cada dólar que se tiene por concepto de Activos, nos genera una ganancia de 0,04 centavos.

### ➤ INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

#### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

$$\text{Nivel de endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

$$\begin{aligned} \text{Nivel de Endeudamiento} &= 336487,26 / 808619,36 \\ &= 0,41 \times 100 \\ &= 41\% \end{aligned}$$

Este indicador nos muestra el nivel de participación de los acreedores en la empresa el mismo que corresponde a un 41%, es decir nos indica el nivel en el que se encuentran comprometidos los bienes para el cumplimiento de las obligaciones.



  
**QUIPUS**  
— MALDONADO - SAA —  
ABOGADOS Y CONSULTORES TRIBUTARISTAS  
Ing. Byron Maldonado O.

RNAE No. SCV-RNAE-916

RUC: 1191747425001

**PRESIDENTE QUIPUS CÍA. LTDA.**

Loja, Junio de 2018

## **VII.- COMUNICACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

A la Administración:

En concordancia con el examen realizado a los Estados Financieros de ABENDAÑO BRICEÑO CÍA LTDA., al 31 de Diciembre de 2017, efectuamos la evaluación al sistema de control Interno y contable de la Compañía como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y el Reglamento Sobre Auditoría Externa emitido por La Superintendencia de Compañías, dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la Compañía.

La Administración de la Compañía es responsable del diseño del sistema de Control Interno y Contable, mediante la implementación del conjunto de acciones, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos con el objetivo de lograr:

- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables emitidas por los organismos de control;
- Efectividad y eficiencia de las actividades operacionales;
- Lograr los objetivos y metas establecidos;
- Promover el desarrollo organizacional;
- Contar con la información contable y oportuna;
- Fomentar la práctica de valores.

El objeto del sistema de control interno contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para nuestro equipo de auditores al momento de realizar una evaluación dentro del panorama organizacional existe un riesgo inherente que afecta a la valoración del sistema de Control Interno y Contable, por lo que es posible que existan errores e irregularidades no detectados.

Nuestro estudio y evaluación, realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos financieros y tributarios, consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema, tomado en su conjunto.

Sobre la base de nuestra revisión, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA.

Se presenta los siguientes comentarios y recomendaciones

Los Estados Financieros deben estar estructurados de acuerdo a la NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros" y se sugiere considerar el Plan de Cuentas planteado por la Super Intendencia de Compañías.

Es necesario establecer y plasmar políticas contables de acuerdo a las necesidades de la misma, ir actualizándolas de acuerdo a la normativa vigente, las mismas que permitirán un control adecuado de las actividades contables como administrativos, permitiendo obtener información más razonable de la información financiera y económica, que requieren tanto los administradores como las entidades de control. Realizar arqueos sorpresivos y por una persona externa al departamento contable. Preparación oportuna de las conciliaciones bancarias periódicas, realizadas por el área contable y supervisada por terceros de preferencia directivos o encargados de la administración de la empresa.

Elaborar de manera mensual el flujo del efectivo, con el fin de que se convierta en un instrumento financiero destinado a la toma de decisiones para la alta gerencia, socios y demás interesados, con el cual puedan tener un conocimiento pleno de los diferentes movimientos del uso y fuente del Efectivo y sus Equivalentes, que les permitirá elaborar de mejor manera los presupuestos de ingresos y gastos de los diferentes proyectos de la Compañía.

Realizar un levantamiento y constatación física de los diferentes elementos de propiedad, planta y equipo, así como realizar la codificación de cada uno de ellos, la cual debe ser cotejada con los valores que la entidad mantiene en libros. Al cierre de cada ejercicio, revisar las estimaciones de valor residual y vida útil ya que en los Estados Financieros que presenta la compañía existe una revalorización de los mismos.

La compañía en la actualidad refleja un valor de \$329,450.12 de documentos y cuentas por cobrar del cuál no se tienen ningún sustento, valor que afecta al activo de la compañía.

De la revisión efectuada a las declaraciones presentadas en el formulario 101 y los respectivos registros contables, verificamos que la Compañía presenta diferencias en los gastos, el total de gastos que se reflejan en el Estado de Pérdidas y Ganancias es de \$2, 181,060.63 y en el declaración en el casillero 7999 presenta un valor de \$ 2, 165,457.66, lo cual repercute para el cálculo de la utilidad del ejercicio.

Se recomienda realizar una declaración sustitutiva de impuesto a la renta, teniendo en cuenta todas las recomendaciones presentadas en el presente informe.

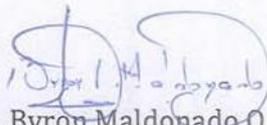
Con estos antecedentes deberá procederse a realizar los ajustes necesarios con el fin de mejorar el Control Interno.

Expresamos nuestro agradecimiento a la Administración ABENDAÑO BRICEÑO CÍA. LTDA., por la participación y colaboración durante el proceso de auditoría.

RNAE No. SCV-RNAE-916  
RUC: 1191747425001



**QUIPUS**  
— MALDONADO - SAA —  
ABOGADOS Y CONSULTORES TRIBUTARISTAS  
**MALDONADO SAA**  
ABOGADOS Y CONSULTORES  
TRIBUTARISTAS



Ing. Byron Maldonado O.  
PRESIDENTE QUIPUS CÍA. LTDA.

Loja, Junio de 2018